



## **Términos de Referencia:**

### **Consultoría: Campaña Comunicacional para la Identificación de vulneraciones en los derechos económicos, sociales y culturales en el contexto de COVID 19 El Salvador**

#### **Área: Comunicaciones**

---

Cristosal es una organización no gubernamental que promueve los derechos humanos en Centroamérica a través de la investigación, el aprendizaje y la programación basada en los derechos. Buscamos construir colectivamente el empoderamiento de las comunidades marginadas y los grupos afectados por la violencia social y estructural para que actúen a favor de la justicia, los derechos humanos y sociedades más democráticas. Como una organización que aprende, buscamos construir capacidades en la educación de los derechos humanos y continuamente reflexionar y mejorar nuestros métodos y programación.

Uno de los efectos más devastadores de la violencia es el desplazamiento forzado de familias cuyas vidas e integridad física se encuentra en riesgo por amenazas o persecución por pandillas y actores vinculados con el crimen organizado. Los Estados en la región cuentan con algunas iniciativas para enfrentar a estructuras de pandillas y crimen organizado como una situación de seguridad nacional y regional, pero no cuentan con políticas y programas integrales para atender las consecuencias humanitarias y de derechos humanos de las víctimas. En El Salvador y Guatemala no se reconoce oficialmente el desplazamiento forzado generado por violencia y en Honduras con el reconocimiento oficial todavía existen muchos retos en la materia. Al no contar con programas de protección eficaces y efectivos en sus respectivos países, muchas víctimas se suman al número de migrantes irregulares cuando los Estados no cumplen sus obligaciones y responsabilidades.

## **Términos de Referencia:**

### **Consultoría: Campaña Comunicacional para la Identificación de vulneraciones en los derechos económicos, sociales y culturales en el contexto de COVID 19 El Salvador**

#### **Área: Comunicaciones**

Desde el año 2017, Cristosal abrió la oficina de comunicación estratégica, con el objetivo de crear una estrategia de comunicaciones enfocada en el posicionamiento de temas vinculados a derechos humanos en la opinión pública y el desarrollo de estrategias de comunicación. A través del trabajo de la oficina de comunicación estratégica ha existido una proyección en medios de comunicación, redes sociales y opinión pública en general sobre desplazamiento forzado, justicia transicional y migración.

A partir de este punto, la comunicación se considera una de las herramientas que Cristosal utiliza para generar incidencia. El objetivo final es la implementación de una estrategia regional de comunicación que permita articular a las oficinas de Cristosal en Guatemala, Honduras y El Salvador como un bloque comunicacional que posicione temas clave para la defensa de los derechos humanos en la agenda regional.

---

**Nombre de la consultoría:** Diseño e implementación de campaña comunicacional para la identificación de vulneración de Derechos Humanos económicos, sociales y culturales por el Estado Salvadoreño.

**Área:** Comunicaciones

Solicitante: Cristosal. Sede en San Salvador, El Salvador

**Plazo de la consultoría:** La consultoría tendrá una duración de 6 meses desde la fecha de contratación.

## **Términos de Referencia:**

### **Consultoría: Campaña Comunicacional para la Identificación de vulneraciones en los derechos económicos, sociales y culturales en el contexto de COVID 19 El Salvador**

#### **Área: Comunicaciones**

#### **Descripción de la consultoría**

Contexto: El órgano ejecutivo ha emitido diferentes decretos y medidas con el argumento de prevenir y atender la pandemia del COVID-19. Muchos de los cuales han provocado una constante vulneración a los derechos humanos de la población, específicamente derechos económicos, sociales y culturales. Tanto las medidas como las vulneraciones a los derechos de la población se han mantenido desde entonces.

Objetivo: La presente consultoría tiene como objetivo desarrollar una campaña comunicacional que permita que los sectores más afectados por las medidas gubernamentales identifiquen las vulneraciones a sus derechos económicos, sociales y culturales y logren articularse organizadamente para la exigibilidad de estos frente al Estado.

Audiencia: La campaña comunicacional será diseñada para alcanzar a diferentes segmentos poblacionales como jóvenes, mujeres, personas de la diversidad, entre otros ya sea que estén organizados o no y que vivan en zonas rurales como urbanas.

#### **Perfil**

- Estudios en comunicaciones, ciencias sociales o afines
- Conocimientos en derechos humanos, derechos económicos, sociales y culturales, marcos internacionales vinculantes
- Experiencia verificable en administración de páginas web y redes sociales
- Capacidad de redacción en redes sociales y otros medios comunicacionales

## **Términos de Referencia:**

### **Consultoría: Campaña Comunicacional para la Identificación de vulneraciones en los derechos económicos, sociales y culturales en el contexto de COVID 19 El Salvador**

#### **Área: Comunicaciones**

- Conocimiento y habilidad de uso de diferentes herramientas de análisis
- Conocedor de metodologías para la facilitación virtual y presencial
- Experiencia en campañas de comunicación social
- Administración de aulas virtuales y aulas alternativas como Facebook live, zoom, entre otros.
- Experiencia en la evaluación del impacto de mensajes a través de redes sociales entre otros.
- Poseer conciencia social y sensibilidad a vulneraciones de derechos humanos e identificación con las víctimas.

#### **Productos Esperados**

- Plan de trabajo y cronograma de actividades de la implementación.
- Campaña comunicacional con dos objetivos:
- Informar a los miembros de las comunidades urbanas y rurales sobre las vulneraciones a los derechos económicos, sociales y culturales en el contexto de las medidas gubernamentales para la atención de la pandemia COVID-19.
- Promover un proceso formativo en DDHH dirigido a las comunidades rurales para que los vulnerados sean capaces de articular las acciones pertinentes para la exigibilidad de la justicia y sus derechos.
- Adaptar los mensajes comunicacionales a plataformas institucionales para divulgarlas con los públicos cautivos.

## **Términos de Referencia:**

### **Consultoría: Campaña Comunicacional para la Identificación de vulneraciones en los derechos económicos, sociales y culturales en el contexto de COVID 19 El Salvador**

#### **Área: Comunicaciones**

- Indicadores de alcance de objetivo de acuerdo con el plan de campaña comunicacional e implementar la campaña en conjunto con el equipo de comunicación a través de los diferentes medios institucionales y alternativos de acuerdo con el público objetivo.
- Informe final que contemple la sistematización del proceso de implementación en relación con el alcance de los objetivos para definir próximas etapas.

#### **Forma de Pago**

- El primer pago será del 20% contra entrega a satisfacción de Cristosal del producto 1
- El segundo pago será del 50% contra entrega a satisfacción de Cristosal del producto 2 y 3.
- El tercer pago será del 30% contra entrega a satisfacción de Cristosal del producto 4
- Los honorarios incluyen el 10% de impuestos de renta que se descontarán. Para ser efectivo se debe tener el visto bueno de cada uno de los productos por parte de la Dirección del programa adscrito esta consultoría.
- **Ultima fecha para aplicar: 15 de Julio 2020**

#### **Cómo Postular**



## **Términos de Referencia:**

### **Consultoría: Campaña Comunicacional para la Identificación de vulneraciones en los derechos económicos, sociales y culturales en el contexto de COVID 19 El Salvador**

#### **Área: Comunicaciones**

Las personas interesadas en participar en el proceso de selección, favor enviar los siguientes documentos, a la siguiente dirección electrónica: [empleos@crystal.org](mailto:empleos@crystal.org) Indicando el nombre de la plaza en Asunto:

1. Oferta técnica en la que se especifique con precisión la metodología de trabajo para la planificación y desarrollo de la consultoría.
2. Hoja de vida de la persona participante a la consultoría

El currículo deberá incluir los siguientes documentos:

- a) Carta de Intención con pretensión salarial.
- b) Atestados (Títulos, diplomas, certificados y otros que comprueben su formación académica).
- c) Cartas de Referencias Laborales o constancias de trabajos anteriores.

**Fecha límite para postular: 15 julio 2020**

La dirección electrónica proporcionada es únicamente para recibir Hojas de Vida. No se brindará información adicional desde dicho correo electrónico, ni tampoco mediante comunicaciones telefónicas, otras direcciones electrónicas institucionales o contacto con personal de Cristosal.

Cristosal no discrimina en la contratación por raza, lugar de origen, origen étnico, credo, edad, antecedentes penales, discapacidad, orientación sexual, identidad de género o



## **Términos de Referencia:**

### **Consultoría: Campaña Comunicacional para la Identificación de vulneraciones en los derechos económicos, sociales y culturales en el contexto de COVID 19 El Salvador**

#### **Área: Comunicaciones**

afiliación política o sindical. Animamos a las personas de grupos tradicionalmente marginados a aplicar.